

TATASOLUTION CENTER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tatasolution Center S.A. es una subsidiaria de Tata Consultancy Services Chile S.A. (hasta el 31 de agosto del 2010, Tata Consultancy Services BPO Chile S.A.) que fue constituida en el Ecuador el 28 de diciembre del 2006 e inició sus operaciones el 1 de junio del 2007. Su actividad principal es la prestación de servicios de tecnología de la información, servicios de desarrollo y mantenimiento de software y servicios de procesos administrativos - operativos (BPO) principalmente a instituciones del sector financiero.

Tatasolution Center S.A. tiene como principal cliente al Banco Pichincha C.A.; el cual representa aproximadamente el 85% del total de ingresos, dentro de los más significativos son los servicios de desarrollo y mantenimiento de software y servicios de procesos administrativos - operativos (BPO). Adicionalmente, la Compañía viene desarrollando desde el año 2007 el proyecto denominado

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Tatasolution Center S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Instalaciones y equipo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de instalaciones y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas, valores residuales y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de instalaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	4 - 10
Equipos de computación	3-5
Equipos	10
Muebles y enseres	10

2.4.4 Retiro o venta de instalaciones y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Activos intangibles

2.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas, valores residuales y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.5.2 Activo intangible generado internamente

- 2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la restimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.8 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- 2.9.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.9.3 Bonos a los ejecutivos** - La Compañía reconoce un gasto por bonos pagados a sus principales ejecutivos y personal del área comercial. La base para el cálculo de los bonos es en función al cumplimiento de resultados..

- 2.10 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

- 2.11 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.11.1 Venta de infraestructura tecnológica** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de infraestructura tecnológica son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de la

infraestructura tecnológica; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Prestación de servicios - La Compañía obtiene ingresos principalmente por la prestación de servicios relacionados con tecnología de la información que abarcan el desarrollo, implementación y mantenimiento de software o aplicaciones, servicios de infraestructura tecnológica y bases de datos, seguridad informática, soporte en sitio y consultoría así como también servicios de call center y por procesos operativos. La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

- Los ingresos procedentes de contratos para la prestación de servicios cuya unidad de facturación son transacciones u horas de recursos son reconocidos en función del precio unitario previamente acordado y el número de transacciones ejecutadas y aceptadas por el cliente mensualmente.
- Los ingresos procedentes de contratos de servicios por desarrollo de software u otros, con plazos determinados y precio fijo, se reconocen durante la vida del contrato en función del avance estimado del proyecto mensualmente.
- Los ingresos por servicios de mantenimiento de software de precio fijo se reconocen mensualmente y en proporción al tiempo del contrato.

2.11.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.12 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Actualmente, la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como activos financieros.

2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es entre 8 y 15 días.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.14.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.15 Pasivos financieros corrientes y no corrientes e instrumentos de patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es entre 15 y 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.15.3 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepción a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

- a) *Estimaciones* - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Tatasolution Center S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de instalaciones y equipo y de activos intangibles por su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de instalaciones y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Tatasolution Center S.A. optó por la medición de ciertas partidas de equipos de computación a su valor razonable, y utilizó este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante la reexpresión de la depreciación acumulada con base en las vidas útiles económicas y valores residuales desde la fecha de adquisición de los activos, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Para el resto de los ítems de instalaciones y equipos, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF (Ver Nota 8.1).

b) **Arrendamientos** - La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Tatasolution Center S.A. decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arrendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

c) **Beneficios a los empleados** - Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Tatasolution Center S.A. realizó lo siguiente:

- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.
- Aplicó de forma retroactiva el método de interés efectivo para la medición de sus cuentas por cobrar y préstamos.

3.3

3.3 **Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Tatasolution Center S.A.:

3.3.1 **Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010**

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	16,675	11,037
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de instalaciones y equipos (1)	836	521
Reconocimiento de obligaciones por beneficios definidos (2)	(788)	(503)
Reconocimiento de obligación por vacaciones (3)	(199)	(178)
Reconocimiento de impuestos diferidos (4)	<u>11</u>	<u>24</u>
Subtotal	<u>(140)</u>	<u>(136)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>16,535</u>	<u>10,901</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	5,638
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Ajuste al gasto depreciación de equipos de computación (1)	315
Reconocimiento de gasto por beneficios definidos (2)	(285)
Incremento en gasto por vacaciones (3)	(21)
Reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos (4)	<u>(13)</u>
Subtotal	<u>(4)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>5,634</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Costo atribuido de instalaciones y equipos:** Para la aplicación de las NIIF, la Compañía ha definido que los saldos iniciales de estas partidas se registren a su valor razonable y por tal razón realizó la medición de las partidas relevantes de sus equipos de computación mediante la revisión y determinación de nuevas vidas útiles remanentes y asignación de valores residuales. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos del costo atribuido fueron un incremento en instalaciones y equipo y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$521 mil y US\$836 mil respectivamente y una disminución en gastos del año 2010 por US\$315 mil.
- (2) **Reconocimiento de obligaciones por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció ni la provisión para jubilación patronal, debido a que sus empleados no superan los diez años de servicio, ni la provisión de bonificación por desahucio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$503 mil y US\$788 mil, respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes y un incremento de gastos del año 2010 por US\$285 mil.
- (3) **Reconocimiento de obligación por vacaciones:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por obligación de vacaciones para todos sus empleados que no han hecho efectivo tal beneficio. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por vacaciones por US\$178 mil y US\$199 mil respectivamente, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes y un incremento de gastos del año 2010 por US\$21 mil.

- (4) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$24 mil y US\$11 mil, respectivamente, una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento en el gasto por impuestos diferidos del año 2010 por US\$13 mil.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Relacionadas con activos por impuestos diferidos:</i>		
Provisión de jubilación patronal	622	401
Provisión de vacaciones	<u>203</u>	<u>178</u>
Subtotal	825	579
Tasa neta promedio utilizada para el cálculo del impuesto diferido	<u>22%</u>	<u>24%</u>
Activo por impuestos diferidos	<u>182</u>	<u>139</u>
<i>Diferencias temporarias: Relacionadas con pasivos por impuestos diferidos:</i>		
Depreciación de equipos de computación	(837)	(521)
Depreciación de instalaciones	<u>95</u>	<u>60</u>
Subtotal	(742)	(461)
Tasa neta promedio utilizada para el cálculo del impuesto diferido	<u>23%</u>	<u>25%</u>
Pasivo por impuestos diferidos	<u>(171)</u>	<u>(115)</u>
Activo neto, por impuestos diferidos	<u>11</u>	<u>24</u>

- b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a	
			Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Crédito tributario de impuesto a la renta	Presentado neto en otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en activos por impuestos corrientes	470	470
Activos intangibles	Incluido en activos fijos	Incluido en activos intangibles	-	782
Impuestos por pagar	Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	1,987	2,085
Participación a trabajadores	Separado en participación a trabajadores	Incluido en obligaciones acumuladas (beneficios empleados a corto plazo)	1,321	1,159

c) **Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>2010</u> (en miles U.S. dólares)
Participación a trabajadores	Después de utilidad operacional	Incluido en gastos administrativos y costo de ventas	1,321

3.3.3 *Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:*

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo que involucra a la totalidad de activos de la Compañía.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no reconoció una pérdida por deterioro en instalaciones y equipo ni en los activos intangibles, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para dichos activos dado que los flujos de efectivo han sido asegurados a través de los contratos firmados con sus principales clientes.

- ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- ***Estimación de vidas útiles de instalaciones y equipo y activos intangibles*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual de instalaciones y equipo y de activos intangibles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.4.3. y 2.5.3.
- ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

Banco Pichincha C.A. - Corresponde a los saldos pendientes de cobro por los servicios prestados a Banco Pichincha C.A. Un resumen de los servicios prestados y no cobrados es como sigue:

8. INSTALACIONES Y EQUIPO

Un resumen de instalaciones y equipo es como sigue:

8.1. *Aplicación del costo atribuido* - Al 1 de enero del 2010, los valores razonables utilizados como costo atribuido para equipos de computación y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestra a continuación:

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Activos en desarrollo - <u>proyecto BPM y total</u> (en miles de U.S. dólares)
<u>Costo</u>	
Saldos al 1 de enero de 2010	7,266
Adiciones	<u>306</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2011	<u>7,572</u>
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldos al 1 de enero de 2010	(4)
Gasto amortización	<u>(59)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	(63)
Gasto amortización	<u>(258)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>(321)</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2008 al 2011.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	928	986
Provisión del año	1,277	1,755
Reliquidación de impuesto a la renta y multas		116
Pagos efectuados	<u>(2,043)</u>	<u>(1,929)</u>
Saldos al fin del año	<u>162</u>	<u>928</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente y pago del saldo de impuesto a la renta por pagar al inicio del año.

11.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Año 2011			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de instalaciones y equipo	(171)	97	(74)
Provisión de jubilación patronal	137	46	183
Provisión de vacaciones	45		45
Provisión de gastos uniformes	<u>—</u>	<u>23</u>	<u>23</u>
Total	<u>11</u>	<u>166</u>	<u>177</u>

Año 2010

<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de instalaciones y equipo	(115)	(56)	(171)
Provisión de jubilación patronal	100	37	137
Provisión de vacaciones	<u>39</u>	<u>6</u>	<u>45</u>
Total	<u>24</u>	<u>(13)</u>	<u>11</u>

11.5 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del pasivo por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2011, no superaron el importe acumulado antes mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS Y PROVISIONES

Un resumen de obligaciones acumuladas y provisiones es como sigue:

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

15.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos. El manejo de cualquier endeudamiento por parte de la Compañía es definido y aprobado por la Gerencia de Finanzas Corporativas, previo a una evaluación de la situación de liquidez del resto de compañías que forman TCS Latinoamérica apalancados en los diferentes proyectos de la región.

15.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Como parte de la estrategia de TCS Global, la Compañía trabaja principalmente con clientes claves previamente analizados y aprobados por el CEO y COO de Latinoamérica, los cuales son empresas de operación global o internacional o categorizada como

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$13,006 mil
Índice de liquidez	2.1 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.6 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía tiene en la actualidad.

15.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

16.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

Diciembre 31, <u>2011</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
------------------------------	--	-------------------------

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos de operación	40,388	33,719
Gastos de administración	7,305	6,878
Otros gastos	<u>310</u>	<u>406</u>
Total	<u>48,003</u>	<u>41,003</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos por beneficios a los empleados	25,569	22,525
Costos de información tecnológica	8,797	9,149
Gastos por depreciación y amortización	4,309	2,980
Honorarios y servicios	2,317	1,912
Consumo de inventarios	2,032	179
Gastos de mantenimiento	1,698	1,420
Arriendos	950	1,121
Movilización	521	483
Seguros	226	190
Seguridad	223	4
Impuestos	201	145
Energía	202	198
Otros gastos	<u>958</u>	<u>697</u>
Total	<u>48,003</u>	<u>41,003</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	15,378	13,796
Aportes al IESS	3,322	3,001
Beneficios sociales	5,433	4,092
Participación a trabajadores	1,023	1,321
Beneficios definidos	<u>413</u>	<u>315</u>
Total	<u>25,569</u>	<u>22,525</u>

Gasto Depreciación y Amortización - Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Depreciación de instalaciones y equipo	1,068	893
Amortización de licencias	2,983	2,028
Amortización de activos intangibles	<u>258</u>	<u>59</u>
Total	<u>4,309</u>	<u>2,980</u>

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

20.1 Transacciones Comerciales - Durante los años 2011 y 2010, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

Ingresos por reembolsos		Compra de servicios	
<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

20.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	1,233	1,120
Beneficios sociales	671	536
Beneficios definidos	<u>19</u>	<u>18</u>
Total	<u>1,923</u>	<u>1,674</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

21. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se detallan a continuación:

Contrato de Servicios - Banco Pichincha C.A. - El 10 de enero del 2007, Banco Pichincha C.A. y Tata Consultancy Services Chile S.A. (hasta el 31 de agosto del 2010, Tata Consultancy Services BPO Chile S.A.) suscribieron un contrato de prestación de servicios de tecnología de información y BPO, mediante el cual Tata Consultancy Services Chile S.A. se compromete a prestar los referidos servicios bajo las instrucciones y control técnico del Banco.

El 31 de mayo del 2007, Banco Pichincha C.A., Tata Consultancy Services Chile S.A. (hasta el 31 de agosto del 2010, Tata Consultancy Services BPO Chile S.A.) y Tatasolution Center S.A. suscribieron un acuerdo operativo para la ejecución del contrato de prestación de servicios de tecnología de información y BPO firmado entre las dos primeras. En el referido acuerdo operativo se cede la operación del contrato a favor de Tatasolution Center S.A.

En el año 2011, las partes firmaron un acuerdo para realizar un reajuste de precios y metodología de cálculo que rija única y exclusivamente en dicho año, de la cual Banco Pichincha C.A. ha aceptado los reajustes propuestos. Adicionalmente iniciaron conversaciones con la finalidad de establecer la posibilidad de renovar el Acuerdo Marco y el Acuerdo Operativo por un nuevo quinquenio, para lo cual es necesario formalizar la relación contractual durante el tiempo que duren las negociaciones del nuevo contrato sin interrumpir la prestación de los servicios por parte de TCS.

Contrato de Servicios e Implementación de los Sistemas BPM, Portal e Integración de ESB Banco Pichincha C.A.- Banco Pichincha C.A. en forma accesoria a los servicios objeto del Acuerdo Marco, solicitó a la Compañía la prestación de los servicios adicionales, entre otros el contenido en el

BPM expiró en el mes de octubre del 2010. Las partes declaran que el nivel de avance alcanzado fue parcial, sin embargo la Compañía ha venido realizando inversiones y gastos para cumplir la prestación de los servicios originalmente contratados. El 30 de septiembre del 2011, se celebró el nuevo contrato con la referida institución financiera. Este nuevo convenio BPM tiene como objeto compensar los gastos e inversiones adicionales incurridos por la Compañía y liquidar el esfuerzo adicional necesario para concluir el desarrollo del proyecto, prestar al cliente el servicio de mantenimiento y corrección de errores en su fase de operación y el servicio de operación. El precio total del contrato es de US\$11.8 millones.

Contrato de Servicios - Banco General Rumiñahui - El 8 de octubre del 2007, el Banco General Rumiñahui S.A. y la Compañía suscribieron un contrato de prestación de servicios de tecnología de información y BPO, bajo las instrucciones y control técnico del Banco.

Contrato de Servicios - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS - El 7 de abril del 2008, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Compañía suscribieron un contrato de prestación de servicios para la concesión y administración de créditos hipotecarios que el IESS entrega a sus afiliados y jubilados, para la adquisición de vivienda terminada, de acuerdo a las especificaciones generales y específicas de los servicios. El 26 de noviembre del 2009, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y la Compañía firmaron un adendum mediante el cual dicho contrato fue cedido a favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), ampliando el ámbito de sus servicios de construcción, remodelación, ampliación o mejoramiento de vivienda; y, al de concesión y administración de préstamos hipotecarios otorgados para la cancelación de operaciones crediticias con entidades financieras y sustitución de hipoteca.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 5 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 5 del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la los Accionistas sin modificaciones.